

Acta N°

29/23

Resolución N°

307

Sauce, 08 de noviembre de 2023

VISTO : el Expediente N° 2023-81-1230-00205 referente a la nota presentada por la Sra. Alionka Torres solicitando caños por motivos que expone

CONSIDERANDO: que se le realizará la compra al proveedor IDEADOS SAS, RUT 100826880017 afectando los Renglón N° 5163, Acciones Tendientes a la Agenda Cultural Literal D


RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

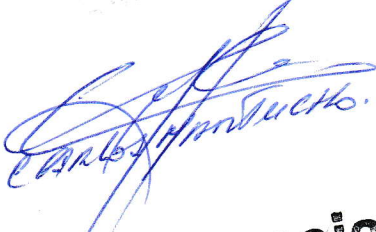
RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 9104 (nueve mil ciento cuatro pesos uruguayos) para la compra de caños para ser entregados a la Sra. Alionka Torres teniendo en cuenta lo expresado en Expediente N° 2023-81-1230-00205 al proveedor IDEADOS SAS, RUT 100826880017 afectando los Renglonés N° 5163, Acciones Tendientes a la Agenda Cultural Literal D
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


Proc. Rufino Ottone
Alcalde Municipio
Sauce


Julio Rimentol

Concejal


Carlos Amador

Concejal


MARIO FERNANDEZ
CONSEJAL

Concejal


Samia Balbani

Concejal